

## XVII TROFEO PAULA 2015

Valmayor, 14 y 15 de Noviembre de 2015

### Instrucciones de Regata

#### 1 AUTORIDAD ORGANIZADORA

El XVII Trofeo PAULA 2015, para la clase VAURIEN, se celebrará en aguas del Pantano de Valmayor, organizado por el Centro Internacional de Navegación de Arousa (CINA).

#### 2 REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas de Vela 2013-2016 (RRV) de la International Sailing Federation (ISAF)
- Prescripciones de la Real Federación Española de Vela (RFEV)
- La normativa de la Federación Madrileña de Vela (FEMAVE)
- El Reglamento Interno del CINA y el reglamento sobre la cesión de sus barcos.
- Las normas de obligado cumplimiento para los usuarios de las instalaciones del Área Recreativa de Valmayor establecidas por el Canal de Isabel II.
- El Anuncio de Regata
- Las presentes Instrucciones de Regata.

En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regatas y las presentes Instrucciones de Regatas, prevalecerán estas últimas (**modifica RRV- 63.7**).

#### 3 AVISOS A LOS PARTICIPANTES

Los avisos a los participantes se expondrán verbalmente durante la reunión de patronos previa al inicio de las pruebas de la regata y en las inmediaciones al campo de regatas.

#### 4 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Toda modificación a las instrucciones de regata será comunicada por escrito en el tablón oficial de avisos (TOA), no pudiendo dar una salida antes de 30 minutos desde su publicación o si fuera necesario, en el mismo campo de regatas por el oficial de regata en cuyo caso, serán comunicados a cada barco antes de su señal de atención.

#### 5 FORMATO DE COMPETICIÓN

- Se navegará en una única flota.
- Hay programadas tres o más pruebas diarias.
- Deberán completarse, en total, una prueba como mínimo para la validez de la regata.
- Será necesario que, al menos dos barcos tomen la salida, para que una prueba sea válida.

#### 6 PROGRAMA DE PRUEBAS

Sábado 14 de Noviembre de 2015:

10:45 - Apertura de la Oficina de Regatas  
10:45 - 11:00 - Registro de participantes  
11:00 - 11:30 - Reunión de patronos  
12:30 - Señal de salida de la 1ª prueba, a criterio del Comité

El sábado, no se dará señal de salida más tarde de las 18:00 h.

Domingo 15 de Noviembre de 2015:

- 10:45 - Apertura de la Oficina de Regatas
- 11:00 - Reunión de patrones
- 12:15 - Señal de salida de la 1ª prueba, a criterio del Comité
- 19:30 - ceremonia de clausura y entrega de premios

El domingo, no se dará señal de salida más tarde de las 17:00 h.

## 7 BANDERAS DE CLASE

La bandera de clase será la "R" del código internacional de señales (CIS).



## 8 ZONA DE REGATAS

El campo de regata se situará en las proximidades de las instalaciones del área recreativa de Valmayor del Canal de Isabel II.

## 9 RECORRIDOS

- Los recorridos a utilizar serán: Recorrido Barlovento-Sotavento o Recorrido Triángulo-Barlovento-Sotavento, contemplados en el Anexo A del Apéndice L de RRV 2013-2016, suprimiendo el último tramo hacia barlovento y utilizando como baliza de sotavento, la de la línea de salida.
  - o **El Recorrido Barlovento-Sotavento**, constará de dos vueltas y se indicará desde el barco del comité con el numeral 2. La prueba constará de dos vueltas en este recorrido
  - o **El Recorrido Triángulo-Barlovento-Sotavento**, consistirá en un triángulo más un bastón. Se Indicarán en el agua con el numeral 3.
- **Las balizas se tomarán por babor.**
- Si el comité decidiera usar una puerta, en vez de una baliza, en alguno de los tramos, comunicará.
- No más tarde de la señal de atención, el comité de regata mostrará o comunicará en el agua el recorrido a realizar.
- La longitud del recorrido se adaptará, dependiendo de la intensidad de viento, para obtener una duración aproximada de las pruebas de unos 40 minutos.
- Una duración diferente de la indicada no será motivo para solicitar una reparación.

## 10 BALIZAS

- Las balizas de recorrido, la baliza de salida y la de llegada serán balizas o boyarines cilíndricos, de color naranja o amarillo, hinchables y no estarán numerados.
- El oficial de regata podrá determinar como baliza de llegada un punto en tierra en el extremo de estribor.

## 11 ZONAS QUE SON OBSTÁCULOS

El rectángulo definido por el muro de la presa y su paralela a 200m. y las dos perpendiculares de los extremos a dicho muro (**según Normativa de obligado cumplimiento de las instalaciones del área recreativa de Valmayor**).

## 12 LA SALIDA

- La salida se dará según la **regla 26**, con la señal de atención dada 5 minutos antes de la señal de salida.



.....**5 minutos** para la salida (ATENCIÓN):  
Se iza la Bandera "R" + una señal fónica



.....**4 minutos** para la salida (PREPARACIÓN):  
Se iza la Bandera "I" (regla del último minuto) + una señal fónica



.....**1 minuto** para la salida (UN MINUTO)  
Se baja la Bandera de Preparación + señal fónica larga

.....**0 minutos** (SALIDA)  
Se baja la Bandera de Clase + una señal fónica

- La línea de salida estará determinada por el oficial a bordo del barco del comité de regatas, situado en el extremo de estribor de la línea y la baliza de salida, sita en el extremo de babor.
- Todo barco que salga más tarde de **5 minutos** después de su señal de salida será clasificado como **DNS** (did not start) sin audiencia (**modifica rrvA4**).
- El barco de salida del comité de regatas podrá mantenerse en la posición a motor.

## 13 OTRAS SEÑALES DE SALIDA



.....Numeral 2. Indicará que el **Recorrido será Barlovento-Sotavento**, dos vueltas.

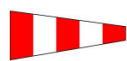


.....Numeral 3. Indicará que el Recorrido será **Triángulo-Barlovento-Sotavento**.

## 14 SEÑALES APLAZAMIENTO Y ANULACION



....."N".. **Anulación**, se se anula la prueba empezada, hay que regresar a la zona de salida.  
La señal de ATENCION se dará en 1' después de arriar esta señal, salvo que se pospongan.



...."Gallardete de Inteligencia". **Aplazamiento**, las pruebas que no han salido, quedan aplazadas.  
La señal de ATENCION se dará en 1' después de arriar esta señal, salvo que se pospongan.

## 15 SEÑALES DE LLAMADA



....."X". **Llamada Individual**



...."Primer Repetidor". **Llamada General**.  
La señal de ATENCION se dará en 1' después de arriar esta señal, salvo que se pospongan.

## 13 LA LLEGADA

- La línea de llegada estará determinada por el oficial a bordo del barco del comité de regatas en el extremo de babor de la línea y la baliza, boyarín o la referencia en tierra en el extremo de estribor.
- El barco de llegada del comité de regatas podrá mantenerse en la posición a motor.

## 14 TIEMPO LÍMITE

Los barcos que no terminen dentro de los **15 minutos** después que el primer barco navegue el recorrido y termine, recibirán, sin audiencia, la puntuación de **DNF** (did not finish) (**modifica rrv35, rrvA4 y rrvA5**)

## 15 PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACIÓN

- Además de lo exigido por rrv61, un barco **informará de su intención de protestar al comité** de regatas en el agua, lo antes posible después de terminar la prueba (**modifica rrv61**).
- Los **formularios de protesta** estarán disponibles en la oficina de regatas. Las protestas y solicitudes de reparación o de reapertura se presentarán allí, dentro del tiempo límite correspondiente.
- El tiempo límite de protestas es de **60 minutos** después de que el último barco haya terminado la última prueba del día.
- No más tarde de 30 minutos después de finalizar el tiempo límite para protestar, se pondrá un aviso informando a los participantes de las audiencias en la que son parte o testigos.
- **Las audiencias** se celebrarán en la oficina de regatas, comenzarán tan pronto sea posible.
- Se expondrán **los avisos de las protestas** hechas por el comité de regatas o el comité de protestas a fin de informar a los barcos conforme a la regla 61.1 (b).
- En el último día programado para hacer pruebas, **una solicitud de reapertura de audiencia** se presentará: dentro del plazo límite para protestas, si la parte que la solicita fue informada de la decisión el día anterior. Y no más tarde de **15 minutos** después de que la parte que la solicita fuese informada de la decisión ese mismo día (**modifica rrv66**).
- El último día programado para hacer pruebas, **una solicitud de reparación basada en una decisión del comité de protestas** se presentará no más tarde de **15 minutos** después de la publicación de la decisión (**modifica rrv66.2**).

## 16 PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

- Se utilizará **el sistema de puntuación baja** establecido en rrvA4.1. Deben completarse 1 pruebas para la validez de la regata.
- Si se han completado 4 o menos, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- Si se han completado 5 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos excluyendo su peor puntuación.
- Solo podrán participar aquellas embarcaciones cuyos tripulantes tengan **licencia federativa de regatista para el año 2015**.

## 17 REGLAS DE SEGURIDAD

- El uso del **chaleco** es obligado para todos los participantes, siendo su falta, motivo de descalificación.
- Todo barco que se retire de una prueba o que abandone el área de regatas deberá notificarlo al barco del comité de regatas, siempre que sea posible.

## 18 SUSTITUCIÓN DE TRIPULACIÓN O EQUIPO

- No se permite la sustitución de participantes sin la previa autorización por escrito del Comité de Regatas.
- Se permite el cambio del patrón/caña.
- No se permite la sustitución de equipo dañado o perdido, a menos que así lo autorice el Comité de Regatas. Las solicitudes de sustitución se presentarán por escrito al comité, en la primera oportunidad razonable, antes de la realización de cualquiera de las pruebas.

## 19 VERTIDO DE BASURA

Los barcos no echarán basura al agua; la basura puede ser depositada en las embarcaciones del comité de regatas.

## 20 VARADA Y PUESTA EN SECO

Los barcos serán varados en tierra únicamente en sus lugares oficialmente asignados.

## 21 TÍTULOS Y PREMIOS

Se otorgará, el título de ganador del Trofeo PAULA 2015, al primero de dicha clasificación. Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados.

## 22 EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4; Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, la cual establece: **“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**.

La Autoridad Organizadora o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, no acepta responsabilidad alguna por pérdidas, daños materiales, daños o lesiones corporales o muerte vinculados con la regata. Producidos antes de, durante, o después de la regata; tanto en tierra como en el agua, así como consecuencias de la participación en las pruebas.

## 23 SEGURO

Cada barco participante tendrá un seguro de responsabilidad civil.